



Asamblea General

Distr. general
26 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 336ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 18 de noviembre de 2011, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Diallo. (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la anterior sesión del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Examen de proyectos de resolución relativos a la cuestión de Palestina

Acreditación de organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la anterior sesión del Comité

2. **El Presidente**, resumiendo las actividades y los acontecimientos ocurridos desde la anterior sesión del Comité, dice que el Congreso de los Estados Unidos bloqueó el 1 de octubre de 2011 asistencia por valor de 200 millones de dólares destinada a la Autoridad Palestina, tras haber presentado Palestina su solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas. El 11 de octubre las autoridades israelíes adelantaron sus planes para la construcción de unas 2.600 viviendas en el asentamiento de Givat Hamatos en Jerusalén Oriental. También durante el mes finalizó la primera etapa de un acuerdo de intercambio de prisioneros entre Israel y Hamas. El 24 de octubre, el Consejo de Seguridad sostuvo un debate abierto sobre “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina”.

3. Tras la decisión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), adoptada el 31 de octubre, de admitir a Palestina como Estado Miembro de esa entidad, los Estados Unidos de América anunciaron que suspenderían la financiación a la UNESCO, de conformidad con un requisito legal interno que exige el retiro de los fondos a cualquier organismo de las Naciones Unidas que reconozca al Estado Palestino. El 1 de noviembre, el Primer Ministro israelí ordenó la construcción acelerada de unas 2.000 unidades de vivienda en asentamientos de Jerusalén Oriental y en los asentamientos de Gush Etzion y Ma’ale Adumim, y el 3 de noviembre anunció la congelación de la aportación anual de Israel a la UNESCO. El Tribunal Russell sobre Palestina, un foro cívico internacional que se dedica a movilizar a la opinión pública en apoyo de una solución justa de la cuestión de Palestina, sostuvo su tercera sesión en Cape Town (Sudáfrica), con la participación de dos expertos sobre Palestina, cuya asistencia fue facilitada por el Comité. El 4 de noviembre, la marina israelí detuvo dos pequeñas embarcaciones en aguas internacionales frente a Gaza, que se proponían romper el bloqueo impuesto a la Franja de Gaza. Las

embarcaciones fueron llevadas a un puerto israelí y los activistas civiles de nueve países fueron deportados.

4. El 11 de noviembre, el Comité del Consejo de Seguridad de Admisión de Nuevos Miembros aprobó su informe relativo a la solicitud de Palestina de admisión como miembro de las Naciones Unidas, aunque no pudo presentar una recomendación unánime al Consejo.

5. El Presidente da la bienvenida a un grupo de 10 periodistas palestinos que participan en las deliberaciones del Comité como parte del programa anual del Departamento de Información Pública de capacitación de productores de radio y televisión y periodistas palestinos.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

6. **El Sr. Kohona** (Sri Lanka), Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, dice que en el informe del Comité Especial se examina la situación en el territorio palestino ocupado y el Golán sirio ocupado desde septiembre de 2010 hasta agosto de 2011 y se incluye la información reunida durante la misión del Comité Especial a la región en julio de 2011 y su primera visita al territorio palestino.

7. El bloqueo impuesto por Israel sigue representando una forma de castigo colectivo a la población civil. Las restricciones que impone Israel a la libertad de circulación dentro de la Franja de Gaza y a la importación de los materiales necesarios para reconstruir las viviendas, escuelas e infraestructura destruidas por Israel durante la Operación “Plomo Fundido” en 2009, hacen imposible la reconstrucción. La situación exige atención inmediata porque 51.000 civiles quedaron sin hogar en el curso de esa Operación. El bloqueo israelí tiene graves consecuencias para los niños, que a menudo se ven expuestos a la violencia y son víctimas de esta, carecen de oportunidades y de acceso a la educación y sufren un rápido deterioro de su salud física y mental.

8. Israel continúa recurriendo a prácticas que constituyen violaciones del derecho internacional en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. La continua confiscación de tierras palestinas, la

demolición de hogares, el desplazamiento de las familias, la expansión de los asentamientos y los actos de violencia contra los palestinos y sus bienes por los colonos israelíes son los principales motivos de preocupación. En el momento en que se llevó a cabo la misión, se estaban construyendo 9.204 unidades de vivienda en la Ribera Occidental, la mayoría de ellas al occidente del Muro, y había planes de construir miles de viviendas más, especialmente en Jerusalén Oriental.

9. Los miembros del Comité no han podido viajar a la República Árabe Siria y se han comunicado mediante teleconferencia con las víctimas de los Altos del Golán ocupados. Lamentablemente, no ha habido ningún cambio de las políticas israelíes en esa región.

10. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) dice que le complace que los miembros del Comité hayan podido visitar una parte del territorio palestino ocupado y espera que en el futuro puedan visitar otros lugares, incluida Jerusalén Oriental. Manifiesta su agradecimiento al Presidente y a los miembros del Comité por su participación en el debate durante las reuniones del Consejo de Seguridad en octubre, sus expresiones de firme solidaridad con el pueblo palestino y su apoyo a la solicitud de Palestina de ser admitida como miembro de las Naciones Unidas. El informe del Comité del Consejo de Seguridad de Admisión de Nuevos Miembros refleja imparcialmente las diversas posiciones de los miembros del Consejo, la mayoría de los cuales estaban a favor de la solicitud, en tanto que algunos consideraban que debía posponerse la votación. Una delegación expresó objeciones a la solicitud y la utilizó para poner fin a las negociaciones entre Palestina e Israel.

11. Al pueblo palestino le asiste el derecho natural, histórico y jurídico de formar parte de la comunidad de naciones. Su solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas contó claramente con el apoyo de la mayoría de los Estados Miembros y de la población palestina. Muchos Estados no contaron inicialmente con el apoyo del Consejo de Seguridad pero con el tiempo consiguieron ingresar a la Organización. Los dirigentes palestinos consideran actualmente el siguiente paso que se ha de adoptar en el empeño de Palestina de pasar a ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

12. Palestina fue admitida recientemente como Estado miembro de la UNESCO, con lo que se allana el camino para su ingreso a otros organismos de las

Naciones Unidas o su adhesión a los instrumentos internacionales. El orador manifiesta su agradecimiento a los Estados que respaldaron la solicitud de Palestina de admisión como miembro de la UNESCO y sugiere que el Comité envíe una carta de felicitación a los Estados que apoyaron la propuesta.

13. El Gobierno de Israel recurre a medidas ilícitas para castigar a Palestina por haber ingresado legalmente a la UNESCO. Tales medidas comprenden la intensificación de la actividad ilícita en los asentamientos, especialmente en la Jerusalén Oriental ocupada, y la suspensión del pago de ingresos tributarios a la Autoridad Palestina. Esas actividades ilícitas se describieron en cartas remitidas casi semanalmente al Consejo de Seguridad y se señalaron a la atención de la Presidencia del Movimiento de los Países No Alineados, la Presidencia del Consejo de Seguridad y el Secretario General. Esas gestiones continuarán hasta que sean entregados los ingresos tributarios y hasta que Israel ponga fin a las actividades en los asentamientos, que representan una violación del derecho internacional y de las obligaciones contraídas en la hoja de ruta. La actividad en los asentamientos no puede coexistir con la paz: una es la negación de la otra.

14. Los dirigentes palestinos posiblemente participarán en una reunión con los dirigentes de Hamas en El Cairo, organizada con la mediación del Gobierno de Egipto, con el fin de promover la aplicación del acuerdo de reconciliación suscrito el 4 de mayo de 2011.

15. El orador señala a la atención del Comité la próxima celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, y las resoluciones que el Comité tiene ante sí, y expresa su optimismo respecto de la aprobación de las resoluciones políticas por la Asamblea General.

Examen de proyectos de resolución relativos a la cuestión de Palestina

16. **El Presidente** celebra que haya comenzado el proceso de reconciliación interna de los dirigentes palestinos y espera que se produzcan adelantos positivos a ese respecto. La congelación de los bienes palestinos es una forma de castigo que inflige Israel a la Autoridad Palestina y que exige la adopción de medidas por parte del Comité. El Presidente acoge la propuesta de enviar una carta de felicitación a los

Estados que votaron a favor de la admisión de Palestina como miembro de la UNESCO y dice que la Mesa examinará esa posibilidad.

17. El orador señala a la atención de los presentes los cuatro proyectos de resolución titulados, respectivamente, “Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino”, “División de la Secretaría de los Derechos de los Palestinos”, “Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento de Información Pública de la Secretaría” y “Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina”, que se presentarán a la Asamblea General en relación con el tema 37 del programa, titulado “Cuestión de Palestina”. Los proyectos de resolución se basan en las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, aunque se han actualizado para reflejar los acontecimientos recientes, políticos y de otra índole. La Mesa recomienda al Comité la aprobación de los proyectos de resolución.

18. Si no hay objeciones, el Presidente entenderá que el Comité desea aprobar los cuatro proyectos de resolución.

19. *Así queda acordado.*

Acreditación de organizaciones de la sociedad civil ante el Comité (Documento de trabajo núm. 6)

20. El **Presidente** señala a la atención de los presentes el Documento de trabajo núm. 6, en el que se recogen las solicitudes de acreditación ante el Comité presentadas por tres organizaciones no gubernamentales. Después de examinar las solicitudes, la Mesa ha concluido que las tres organizaciones cumplen los criterios para la acreditación y recomienda que sean acreditadas. El Presidente entiende que el Comité desea aprobar las solicitudes.

21. *Quedan aprobadas las solicitudes de acreditación ante el Comité presentadas por Migratory Letters Campaign (Gaza), Addameer Prisoner Support and Human Rights Association (Jerusalén Oriental/Ramallah) y Palestinian Peace Coalition – Geneva Initiative (Ramallah).*

Otros asuntos

22. El **Presidente** pide a todos los miembros del Comité y los observadores que participen activamente en el debate sobre el tema 37 del programa, “Cuestión

de Palestina”, en las sesiones plenarias de la Asamblea General, y que apoyen la aprobación de los proyectos de resolución. Recuerda también que el 29 de noviembre tendrá lugar la reunión especial de observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y pide a las delegaciones que estén representadas a nivel de embajadores.

23. **El Sr. Jiménez** (Nicaragua) felicita al Observador de Palestina por los adelantos logrados en la promoción de la causa palestina, en particular la histórica admisión de Palestina a la UNESCO, y lo alienta a perseverar en su labor, pese a las sanciones económicas y políticas que se han adoptado contra el pueblo palestino.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.